

FECHA DE ELABORACION LISTA DE CHEQUEO:	DIA	10	MES	09	AÑO	2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE ASOSUPRO					
CONTRATISTA :	LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN					
PERIODO DEL INFORME DESDE:	DIA	1	MES	8	AÑO	2025
	HASTA DIA	30	MES	8	AÑO:	2025
TIPO DE PAGO :	PARCIAL	3	FINAL	NUMERO DE PAGO		3

No	DOCUMENTO/TRAMITE	DOCUMENTOS		CUMPLE			RESPONSABLE
		DIRECCION FINANCIERA	RECURSOS HUMANOS	SI	NO	N/A	
1	Copia Minuta de contrato (Primer Pago)	X	X			X	CONTRATISTA
2	Copia del certificado de registro presupuestal (Primer Pago)	X	X			X	CONTRATISTA
3	Acta de Inicio original (Primer Pago para Area Recurso Humano)	X	X			X	SUPERVISOR
4	Copia de (Modificatorias, Adiciones, Prorrogas, Reducciones) (Cuando aplique)	X	X			X	CONTRATISTA
5	Factura (Régimen común) o Cuenta de Cobro (Régimen simplificado)	X	X	X			CONTRATISTA
6	Rut (Para todos los pagos - impresión menor a 30 días)	X	X	X			CONTRATISTA
7	Informe Contratista	X	X	X			CONTRATISTA
8	Informe Supervisor	X	X	X			SUPERVISOR
9	Acta pago Cps	X	X	X			CONTRATISTA
10	Certificado bancario para pago (No mayor a 30 días)	X	X	X			CONTRATISTA
11	Copia de Comprobante de egreso pago anterior (Aplica desde el segundo Pago)	X	X	X			CONTRATISTA
DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO							
12	Oficio de liberacion de saldos no ejecutados (Si Aplica)	X	X			X	SUPERVISOR
13	Acta de Terminacion y Liquidacion	X	X			X	SUPERVISOR

NOTA:

- Se advierte que la omisión de verificación real de la presente información constituye falsedad ideológica en documento que puede servir de prueba, tipificada en la Ley Penal como delito; además de las sanciones administrativas y disciplinarias que conlleva
- se informa a todos los responsables que, dentro de los formatos institucionales, las casillas correspondientes a Recursos Humanos y Dirección Financiera no deben ser modificadas ni alteradas. Estas secciones son de uso exclusivo de las áreas mencionadas, quienes tienen la competencia para realizar la validación, revisión y firma según los procedimientos internos de la Entidad.
- La información requerida debe ser remitida en original, clara y a color a las dos dependencias competentes (Dirección Financiera y Coordinación de Recursos Humanos)
- Todos los informes deberán presentarse en medio físico, debidamente suscritos con firma original, e incluir los anexos correspondientes y el registro fotográfico respectivo
- La firma electrónica se reconoce con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012, siempre que garantice autenticidad e integridad del documento

Cordialmente,

NOMBRE: LINA MELISA ROJAS VALBUENA
CARGO: JEFE OFICINA DE CONTRATACION SUPERVISOR

NOMBRE: HENRY ALEXANDER CARRILLO AYA
CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO
VoBo RECURSOS HUMANOS

NOMBRE: DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
CARGO: DIRECTORA FINANCIERA DIRECCION FINANCIERA

NOMBRE: JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO ORDENADOR DEL GASTO

APROBÓ

Villavicencio – Meta, 10 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO N. 03 – 2025

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”
NIT. 901.445.387-3

DEBE A:
LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
C.C. 32.242.567 de Medellín

LA SUMA DE:
\$ 1.500.000,00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)

Por concepto de “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRTACIÓN PÚBLICA ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTRATACIÓN DE ASOSUPRO.” Durante el periodo del 1 al 30 de agosto de 2025, en ejecución del Contrato 062 de 2025.

CONCEPTO	VALOR	RP
Honorarios correspondientes al periodo agosto de 2025 (del 1 al 30 de agosto de 2025)	\$1.500.000,00	00099
TOTAL	\$1.500.000,00	

Favor hacer pago a la siguiente cuenta:

Banco: Bancolombia
Tipo de cuenta: CUENTA DE AHORROS
N. de cuenta: 10052590404
Nombre del titular: LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN



Firma

Dirección: Carrera 35ª No 5 A sur 91 Edificio Torres de Salerno 1 T4 A201
Teléfono: 3104383652
Correo E: adry_escobar@hotmail.com

Certificación Bancaria

Martes, 09 de septiembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN identificado(a) con CC 32142567, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	10052590404	2002-07-05	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141184170888



(415)7707212489984(8020) 000014118417088 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 2 1 4 2 5 6 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

3 2 1 4 2 5 6 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

31. Primer apellido

ESCOBAR

32. Segundo apellido

BARRAGAN

33. Primer nombre

LILIAN

34. Otros nombres

ADRIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 35 A 5 A SUR 91

42. Correo electrónico

ryconsorcio4@gmail.com

43. Código postal

5 0 0 0 0

44. Teléfono 1

3 1 0 4 6 4 6 3 5 7

45. Teléfono 2

3 1 0 4 3 8 3 6 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

7 1 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 3 2 8

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 3 2 8

50. Código

8 2 9 9

1

2

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 2 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESCOBAR BARRAGAN LILIAN ADRIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

INFORME DE CONTRATISTA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º 062 DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIO PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO Y LA INGENIERA LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 32.142.567 DE MEDELLÍN.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Fecha Registro Presupuestal	13/06/2025
Fecha de inicio	13/06/2025
Fecha de Terminación	30/12/2025
Periodo que cubre el Informe	DEL 1 AL 30 DE AGOSTO DE 2025
Tiempo de Ejecución	SEIS (6) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS
Tiempo Actualizado de ejecución	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS
Valor del contrato	\$10.300.000,00
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADELANTADOS POR LA OFICIA DE CONTRATACIÓN DE ASOSUPRO
INFORME PARCIAL N° 03 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO N° 062 DE 2025	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	

Conforme a las obligaciones de la minuta del contrato No 062 de 2025, me permito relacionar las actividades desarrolladas durante el periodo para dar cumplimiento al mismo.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyo en la revisión de expedientes contractuales remitidos por las dependencias, dentro del marco de sus competencias y en cuanto a procedimientos de Selección de Mínima Cuantía y demás modalidades de selección asignadas por el jefe de la Oficina de Contratación	Durante el presente periodo, previa aprobación de la supervisora se apoyó a la oficina de Infraestructura en la verificación de algunos documentos de expedientes de contratos terminados que iniciarán el proceso de liquidación. De esta actividad no se genera evidencia toda vez que consiste en chequeo de documentos existentes y tramites ya realizados de contratos en ejecución.
2. Participar en reuniones, mesas y equipos de trabajo que se citen o se conformen	La jefe de la oficina de contratación realiza periódicamente seguimiento al estado de los

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
relacionados con el análisis de contratos de obra y consultorías.	<p>procesos que se llevan a cabo, si bien específicamente no se desarrollaron reuniones al respecto, si se participa en los seguimientos rindiendo informe verbal del estado de los procesos a mi cargo.</p> <p>Adicionalmente se participó en las audiencias de adjudicación de los procesos que se adjudicaron durante el periodo del presente informe.</p>
3. Asistir y apoyar en la generación de conceptos técnicos, tendientes a la contestación de requerimientos a órganos de control y peticiones radicadas ante la Oficina de Contratación	Durante el presente periodo no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación, toda vez que, los requerimientos recibidos fueron asignados a otros profesionales.
4. Velar por el cumplimiento de las normas de contratación pública en los contratos de obra y consultorías suscritos por los sujetos y puntos de control.	En cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó la verificación de los requisitos habilitantes técnicos de los procesos precontractuales en trámite en la oficina de contratación. No existe evidencia física de esta obligación toda vez que, está implícita en el desarrollo de las actividades realizadas como profesional de apoyo, en el desarrollo de documentos precontractuales y en las evaluaciones realizadas
5. Brindar asistencia a la etapa precontractual, contractual y post contractual a la oficina de contratación	<p>En cumplimiento de la esta obligación contractual, se realizó la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos de los procesos precontractuales en trámite en la oficina de contratación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LP-014-2025 - LP-015-2025 - CMA-024-2025 - LPI-016-2025 - CMA-026-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	<ul style="list-style-type: none">- LP-017-2025- CMA-027-2025 <p>Como evidencia de lo anterior se anexa al presente informe imágenes de las evaluaciones técnicas realizadas, aclarando que las originales permanecen en los expedientes de cada uno de los procesos. (Anexo 1)</p>
6. Aplicar, según el área de desempeño, el conocimiento de su formación profesional en la producción de evaluaciones técnicas, objetivas e independientes, de acuerdo con los sistemas, metodologías, procesos y procedimientos adoptados por la entidad.	<p>En cumplimiento de la presente obligación se realizaron las evaluaciones técnicas de los procesos que se adelantaron durante el periodo del presente informe; obligación desarrollada con criterio técnico y dando cumplimiento a los documentos contractuales y criterios aplicables.</p> <p>No se anexa evidencia del desarrollo de la presente obligación, toda vez que, se encuentra implícita al desarrollo de las actividades ejecutadas.</p>
7. Realizar la estructuración de procedimientos de contratación en la etapa precontractual.	<p>En cumplimiento de las obligaciones contractuales se apoyó en la elaboración de documentos de la etapa precontractual de algunos de los procesos que se adelantaron o adelantarán en la oficina de contratación de la entidad</p> <ul style="list-style-type: none">- LP-017-2025- LP-018-2025- CMA-028-2025- CMA-027-2025- LP-018-2025- CMA-030-2025- CMA-024-2025 <p>Como evidencia de lo anterior se anexa al presente informe imágenes de los archivos que hacen parte</p>

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
	de los documentos precontractuales de estos procesos. (Anexo 2)
8. Todas las demás asignadas por el jefe de la Oficina de Contratación, acordes al desarrollo de sus actividades, con observancia del principio del <i>ius Variandi</i> .	En cumplimiento de la presente obligación se atendieron las directrices y tareas asignadas por el jefe de la oficina de contratación Se realiza chequeo de los expedientes precontractuales antes de ser trasladados a la oficina correspondiente del seguimiento durante la ejecución del cada contrato. Como evidencia de lo anterior se anexa imagen del matriz de seguimiento. (Anexo 3)

Si bien el desarrollo de las actividades ejecutadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de mi CPS No 062 de 2025, no siempre generan una evidencia física tangible, si contribuyen a la producción de los documentos que se generan durante los procesos que lleva a cabo la oficina de contratación en cumplimiento del objeto social de la ASOCIACION.

El presente informe se realiza a los diez (10) días del mes de septiembre de 2025, en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,



LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
Contratista

Anexos:

Imágenes o pantallazos de la evidencia de algunas de las actividades contractuales ejecutadas en el desarrollo de la CPS No 062 de 2025, durante el periodo del 1 al 30 de agosto de 2025, los documentos firmados se encuentran en los expedientes de los procesos.

ASOSUPRO		CUADRO - EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PRELIMINAR										GOBIERNO DE COLOMBIA							
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONTINUIDAD DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENA UBICADA EN LA CALLE 4 CON CARRERA 4 DEL BARRIO, FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.																			
Villavicencio, 29 de agosto de 2025		\$ 51.455.000,00		VALOR ESTIMADO		36,15													
PROPONENTE 2:	SUSANA PATRICIA URIBE URIBE			CC No. 60.397.778		NO CUMPLE		FECHA DE CIERRE		29/09/2025									
No. de orden	Número consecutivo de reporte del contrato adjudicado en el RUP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMBLV		EXPERIENCIA ESPECÍFICA		CONTRATO No.	CONTRATO No. CLASIFICADO CON EL SISTEMA DE SERVICIOS BÁSICOS (SSEB) DEBES TENER ALGUNO DE LOS SIGUIENTES:	FORMAS DE EJECUCIÓN	Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicialización (Día-Mes-Año)	Fecha de Terminación (Día-Mes-Año)	Documento allegado	Formato 8	Formato 9	OBSERVACIONES		
		VALOR TOTAL REPORTADO DE EN EL RUP (SIMBLV)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE SIMBLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE SIMBLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE SIMBLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA												
1	00	Interventoría técnica, administrativa y financiera para la vigilancia del contrato de obra para la adecuación de espacios para las aulas, biblioteca, auditorio y espacios lúdicos, deportivo en la sede donde funciona la oficina de la universidad de Pamplona en la ciudad de Cúcuta	97,41	\$ 60.006.000	97,41	97,41	NO CUMPLE	00 00 00	00 00 00	I	100%	SUSANA PATRICIA URIBE URIBE	29/09/20	24/05/2024	Certificación Minuta	CUMPLE	NO APORTA FORMATO No 9	El Proponente no aporta experiencia en el RUP	
		CUMPLE		97,41		NO CUMPLE		CUMPLE											
El Proponente de acreditar experiencia a través de información consignada en el RUP												CUMPLE							
El RUP del proponente o integrantes que aportan experiencia se encuentra vigente y en firme												CUMPLE							
El Proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1) contrato máximo cinco (5), máximo Sés (6) si acredita MIPymes o emprendimiento y empresa de mujer en el territorio nacional, o máximo Siete (7) si acredita MIPymes (7) y emprendimiento y empresa de mujer en el territorio nacional												CUMPLE							
El Proponente de acreditar experiencia a través de la presentación del Formato 3 - Experiencia para todos los proponentes												CUMPLE							
El Proponentes plures deben indicar que integrante aporta los contratos señalados en el Formato 3												NA							
La fecha de terminación del contrato o contratos aportados como experiencia es posterior a la fecha de cierre del presente proceso de contratación												CUMPLE							
Cuando el proponente o cualquiera de sus integrantes no cuenten con mas de tres (3) años de constitución de la persona jurídica y aporte experiencia de los socios que la constituyen debe aportar documento suscrito por el representante legal y el revisor fiscal o contador publico (según corresponda) donde se indique la conformación de la persona jurídica.												NA							
Tratándose de Proponentes Plures se tendrá en cuenta lo siguiente: i) uno de los integrantes debe aportar como mínimo el cincuenta por ciento (50 %) de la experiencia solicitada; ii) los demás integrantes deben acreditar al menos el cinco por ciento (5 %) de la experiencia solicitada; y iii) sin perjuicio de lo anterior, solo uno (1) de los integrantes, si así lo considera pertinente, podrá no acreditar experiencia. En este último caso, el porcentaje de participación del integrante que no aporta experiencia en la estructura plural no podrá superar el diez por ciento (10 %).												NA							
El Proponente de acreditar experiencia a través de alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia señalados en el numeral 10.15												CUMPLE							
Para contratos entre particulares el proponente aporta Certificación de facturación, en los términos establecidos en el pliego de condiciones												NA							
Cantidad de contratos aportados válidos												1							
 LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN Evaluador Técnico																			

Imagen No 5: Evaluación técnica Proponente 2 - CMA-027-2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONTINUIDAD DE LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENA UBICADA EN LA CALLE 4 CON CARRERA 4 DEL BARRIO, FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.										ASOSUPRO							
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA																	
CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-027-2025										GERMAN RICARDO VASQUEZ CHINCHILLA							
PLAZO ESTABLECIDO				4 MESES						SUSANA PATRICIA URIBE URIBE							
PLAZO OFERTADO				4 MESES						4 MESES							
VERIFICACIÓN DE ITEM-VALOR										OFERTA ECONÓMICA				OFERTA ECONÓMICA			
ITEM	CARGO / OFICIO	UNIDAD	CANT	% DEDICACION	VALOR UNITARIO	NUMERO DE MESES	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES				
1	Director de Interventoría	UN	1,00	50%	\$ 4.500.000,00	4	\$ 18.000.000,00	\$ 4.500.000,00	\$ 18.000.000,00	SIN OBSERVACION	\$ 4.500.000,00	\$ 18.000.000,00	SIN OBSERVACION				
2	Resistente de Interventoría	UN	1,00	100%	\$ 3.500.000,00	4	\$ 14.000.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 14.000.000,00	SIN OBSERVACION	\$ 3.500.000,00	\$ 14.000.000,00	SIN OBSERVACION				
					SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		\$ 32.000.000,00										
					FACTOR MULTIPLICADOR		1,35										
					SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		\$ 43.200.000,00										
					IVA		19%										
					TOTAL		\$ 8.215.000,00										
					TOTAL		\$ 51.455.000,00										
VERIFICACIÓN DE ITEM-VALOR										CUMPLE				CUMPLE			
OBSERVACIONES										NA				NA			
 LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN Evaluador Técnico																	

Imagen No 6: Verificación de Propuestas económicas - CMA-027-2025

ASOSUPRO		CUADRO - EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PRELIMINAR				GOBIERNO DE COLOMBIA						
		LICITACIÓN PÚBLICA LP-017-2025										
		CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARISO VICHADA										
Villavicencio, 25 de agosto de 2025		PRECISO OFICIAL	\$	2.852.799.527,89	VALOR EN SIMBOLY		2.740,00					
PROPONENTE:	UNIVERSIDAD COLOMBIANA	Experiencia:	JUAN PABLO ROBERTO DELTRAM	CUMPLE	FECHA DE CIERRE:		22/08/2025					
OTROBANDOS:	CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO LOCAL	Participación:	SI	SI	Representante Legal:	ALEXANDER REY GUTIERREZ						
	CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO LOCAL	Participación:	SI	SI	Representante Legal:	CARLOS ALBERTO CORTESINO						
	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Participación:	SI	SI	Representante Legal:	MATHEO CECYER BALBUENA						
N.º	Mínimo requerido del contratista en el RFP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMBOLY		EXPERIENCIA ESPECÍFICA		CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	FECHAS DE CIERRE	OBSERVACIONES		
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL REPERCUTIDO EN EL RFP	VALOR TOTAL AFECTADO POR LA PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratistas que hayan participado en la ejecución de obras de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL REPERCUTIDO EN EL RFP				VALOR TOTAL AFECTADO POR LA PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratistas que hayan participado en la ejecución de obras de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada.
1	SI	2.852,89	2.852,89	2.852,89	2.852,89	2.852,89	2.852,89	CUMPLE	CUMPLE	09/03/2016	31/03/2018	Proyecto de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada. Contrato No. 001 de 2016. Valor total: \$ 2.852.799.527,89. Valor percibido: \$ 2.852.799.527,89. Valor afectado: \$ 2.852.799.527,89.
2	SI	102,34	102,34	102,34	102,34	102,34	102,34	CUMPLE	CUMPLE	09/03/2016	31/03/2018	Proyecto de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada. Contrato No. 001 de 2016. Valor total: \$ 2.852.799.527,89. Valor percibido: \$ 2.852.799.527,89. Valor afectado: \$ 2.852.799.527,89.

Imagen No 11: Evaluación técnica Proponente 1 - LP-017-2025

ASOSUPRO		CUADRO - EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA PRELIMINAR				GOBIERNO DE COLOMBIA						
		LICITACIÓN PÚBLICA LP-017-2025										
		CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARISO VICHADA										
Villavicencio, 25 de agosto de 2025		PRECISO OFICIAL	\$	2.852.799.527,89	VALOR EN SIMBOLY		2.740,00					
PROPONENTE:	VALMER PASTRANA ARIZA-KENDY	Experiencia:	CC 0.443.295	CUMPLE	FECHA DE CIERRE:		22/08/2025					
N.º	Mínimo requerido del contratista en el RFP	VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SIMBOLY		EXPERIENCIA ESPECÍFICA		CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	FECHAS DE CIERRE	OBSERVACIONES		
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL REPERCUTIDO EN EL RFP	VALOR TOTAL AFECTADO POR LA PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratistas que hayan participado en la ejecución de obras de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL REPERCUTIDO EN EL RFP				VALOR TOTAL AFECTADO POR LA PARTICIPACIÓN	Por lo menos uno (1) de los contratistas que hayan participado en la ejecución de obras de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada.
1	SI	462.857.750,00	462.857.750,00	462.857.750,00	462.857.750,00	462.857.750,00	462.857.750,00	CUMPLE	CUMPLE	03/04/2016	03/04/2016	Proyecto de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada. Contrato No. 001 de 2016. Valor total: \$ 462.857.750,00. Valor percibido: \$ 462.857.750,00. Valor afectado: \$ 462.857.750,00.
2	SI	2.965.244.770,00	2.965.244.770,00	2.965.244.770,00	2.965.244.770,00	2.965.244.770,00	2.965.244.770,00	CUMPLE	CUMPLE	09/03/2016	31/03/2018	Proyecto de pavimentación rígida en la red vial urbana del municipio de Cumariso Vichada. Contrato No. 001 de 2016. Valor total: \$ 2.965.244.770,00. Valor percibido: \$ 2.965.244.770,00. Valor afectado: \$ 2.965.244.770,00.

Imagen No 12: Evaluación técnica Proponente 2 - LP-017-2025



ASOSUPRO		GOBIERNO DE COLOMBIA									
CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARIMA VICIADA											
ESTIMACIÓN	PRELIMINAR	VALOR DE ESTIMACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN								
Villavicencio, 25 de agosto de 2025	\$ 3.657.799.520,00	2.710,00	6								
PROPOSITORES:											
<table border="1"> <tr> <th>FECHA DE LA OFERTA</th> <th>PROPOSITORES</th> <th>VALOR DE LA OFERTA</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> <tr> <td>22/08/2025</td> <td>WILMER PASTRANA ARISMENDY</td> <td>100%</td> <td></td> </tr> </table>				FECHA DE LA OFERTA	PROPOSITORES	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE	22/08/2025	WILMER PASTRANA ARISMENDY	100%	
FECHA DE LA OFERTA	PROPOSITORES	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE								
22/08/2025	WILMER PASTRANA ARISMENDY	100%									
CO: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
E: EXPERIENCIA											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
CT: CAPACIDAD TÉCNICA											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
CF: CAPACIDAD FINANCIERA											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
SC: SALDOS DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPOSITENTE											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
OBSERVACIONES											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									

ASOSUPRO		GOBIERNO DE COLOMBIA									
CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RÍGIDO EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARIMA VICIADA											
ESTIMACIÓN	PRELIMINAR	VALOR DE ESTIMACIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN								
Villavicencio, 25 de agosto de 2025	\$ 3.657.799.520,00	2.710,00	6								
PROPOSITORES:											
<table border="1"> <tr> <th>FECHA DE LA OFERTA</th> <th>PROPOSITORES</th> <th>VALOR DE LA OFERTA</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> <tr> <td>22/08/2025</td> <td>WILMER PASTRANA ARISMENDY</td> <td>100%</td> <td></td> </tr> </table>				FECHA DE LA OFERTA	PROPOSITORES	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE	22/08/2025	WILMER PASTRANA ARISMENDY	100%	
FECHA DE LA OFERTA	PROPOSITORES	VALOR DE LA OFERTA	PUNTAJE								
22/08/2025	WILMER PASTRANA ARISMENDY	100%									
CO: CAPACIDAD ORGANIZACIONAL											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
E: EXPERIENCIA											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
CT: CAPACIDAD TÉCNICA											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
CF: CAPACIDAD FINANCIERA											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
SC: SALDOS DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPOSITENTE											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									
OBSERVACIONES											
<p>Valor (LÍNEAS 000) Según documento de referencia (línea 11)</p> <p>Mayor ingreso operacional \$ 5.591.001,155</p>		<p>Valor total de las contrataciones inscritas en el RUP (72) (Presupuesto oficial estimado * % participación)</p> <p>WILMER PASTRANA ARISMENDY</p> <p>VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS (15) \$ 122.654.319,63.20</p> <p>PRELIMINAR OFICIAL ESTIMADO \$ 3.657.799.520,00</p> <p>PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO 100%</p> <p>EXPERIENCIA 31,60</p> <p>PUNTAJE 120</p>									

Imagen No 16: Cálculo de Capacidad Residual Proponente 2 - LP-017-2025

Imagen No 15: Cálculo de Capacidad Residual Proponente 1 - LP-017-2025

INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VIA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA - LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS PALENQUE, CASANARE										
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA							CONSORCIO INTER PROVIA			
CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-026-2025										
PLAZO ESTABLECIDO					12 MESES					
PLAZO OFERTADO							8 MESES			
VERIFICACIÓN DE ITEM-VALOR							OFERTA ECONÓMICA			
DANT	CARGO / OFICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	% DEDICACIÓN	TIEMPO (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	
COSTO DE PERSONAL							COSTO DE PERSONAL			
PERSONAL PROFESIONAL							PERSONAL PROFESIONAL			
1	Director de Interventoría	Mar	\$ 9.000.000,00	100%	12	\$ 108.000.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 108.000.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Asistente de Interventoría	Mar	\$ 5.700.000,00	100%	12	\$ 68.400.000,00	\$ 5.700.000,00	\$ 68.400.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentar	Mar	\$ 7.500.000,00	50%	12	\$ 45.000.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 45.000.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Especialista en Hidráulica y Hidrología	Mar	\$ 7.500.000,00	50%	12	\$ 45.000.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 45.000.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Profesional Ambiental	Mar	\$ 5.700.000,00	25%	12	\$ 22.940.000,00	\$ 5.700.000,00	\$ 22.940.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Profesional SST	Mar	\$ 5.700.000,00	25%	12	\$ 22.940.000,00	\$ 5.700.000,00	\$ 22.940.000,00	SIN OBSERVACION	
PERSONAL TÉCNICO							PERSONAL TÉCNICO			
1	Inspector de Interventoría	Mar	\$ 2.200.000,00	100%	12	\$ 26.400.000,00	\$ 2.200.000,00	\$ 26.400.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Tecnólogo	Mar	\$ 2.600.000,00	70%	12	\$ 21.840.000,00	\$ 2.600.000,00	\$ 21.840.000,00	SIN OBSERVACION	
2	Cadavero	Mar	\$ 1.423.500,00	70%	12	\$ 23.914.200,00	\$ 1.423.500,00	\$ 23.914.200,00	SIN OBSERVACION	
PERSONAL ADMINISTRATIVO							PERSONAL ADMINISTRATIVO			
1	Abogado	Mar	\$ 3.000.000,00	20%	12	\$ 7.200.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 7.200.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Contador	Mar	\$ 3.500.000,00	20%	12	\$ 8.400.000,00	\$ 3.500.000,00	\$ 8.400.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Secretario	Mar	\$ 1.500.000,00	20%	12	\$ 5.400.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 5.400.000,00	SIN OBSERVACION	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			

FACTOR MULTIPLICADOR							FACTOR MULTIPLICADOR			
							2,20			
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL							SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL			
							\$ 912.196.560,00			
DANT	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	INCIDENCIA	TIEMPO (Meses)	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL (\$)	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	
COSTOS DIRECTOS							COSTOS DIRECTOS			
1	Envoyer de laboratorio (incluye equipo, resultados e informe)	GLOBAL	\$ 360.628.933,00	1,00		\$ 360.628.933,00	\$ 360.628.933,00	\$ 360.628.933,00	SIN OBSERVACION	
1	Taxi/Vehículo tipo camioneta PICKUP Camioneta o similar con cilindrada de 2000 cc hasta 2999 cc incluyendo las partes de mantenimiento, combustible y conductor.	Mar	\$ 6.700.000,00	1,00	12	\$ 80.400.000,00	\$ 6.700.000,00	\$ 80.400.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Alquiler de equipo topográfico • Equipar con certificado de verificación y ajuste vigente para estación total, nivel de precisión. • Radar GPS y otras medidas de comunicación. • Procesamiento de información: Planear en medio físico y magnético o informe impreso	Mar	\$ 3.000.000,00	0,70	12	\$ 25.200.000,00	\$ 3.000.000,00	\$ 25.200.000,00	SIN OBSERVACION	
1	Oficina y elementos necesarios para el funcionamiento	Mar	\$ 2.550.000,00	1,00	12	\$ 30.600.000,00	\$ 2.550.000,00	\$ 30.600.000,00	SIN OBSERVACION	
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS			

SUBTOTAL VALOR INTERVENCIÓN							SUBTOTAL VALOR INTERVENCIÓN			
							\$ 1.409.025.493,00			
IVA							IVA			
							19%			

COSTO TOTAL							COSTO TOTAL			

VERIFICACIÓN DE ITEM-VALOR							CUMPLE			
OBSERVACIONES							<p>El oferente aneja con su propuesta el análisis del factor multiplicador; no obstante, dicho documento no será objeto de revisión ni evaluación, por cuanto no constituye un requisito exigido en los pliegos de condiciones. En consecuencia, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso, deberá presentarlo al supervisor del contrato durante la etapa de ejecución.</p>			
<p><i>Liliana Escobar Barragán</i></p> <p>LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN Evaluador Técnico</p>										

Imagen No 19: Verificación propuesta económica – CMA-026-2025

ANEXO 2- Imágenes archivos- evidencia Obligación No 7 – Contrato No 062-2025



Imagen No 20: Documentos precontractuales LP-017-2025

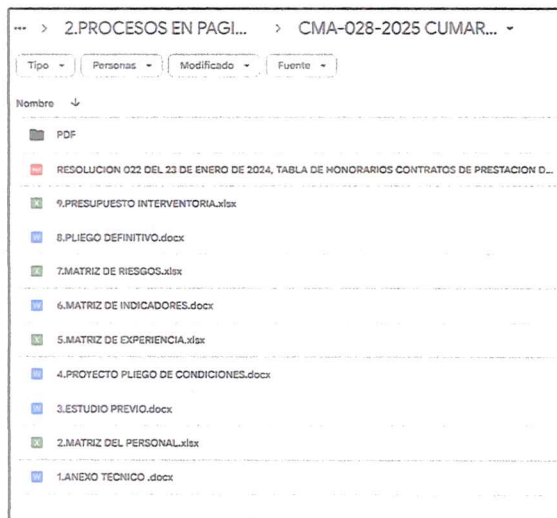


Imagen No 21: Documentos precontractuales CMA-028-2025

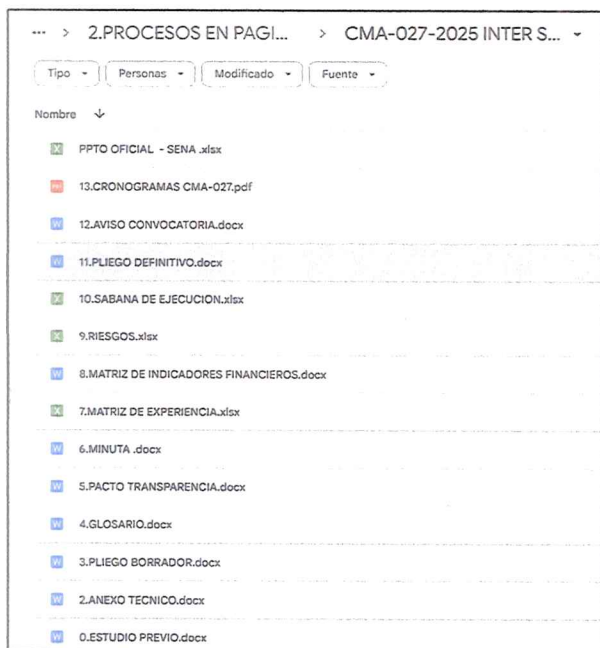


Imagen No 22: Documentos precontractuales CMA-027-2025

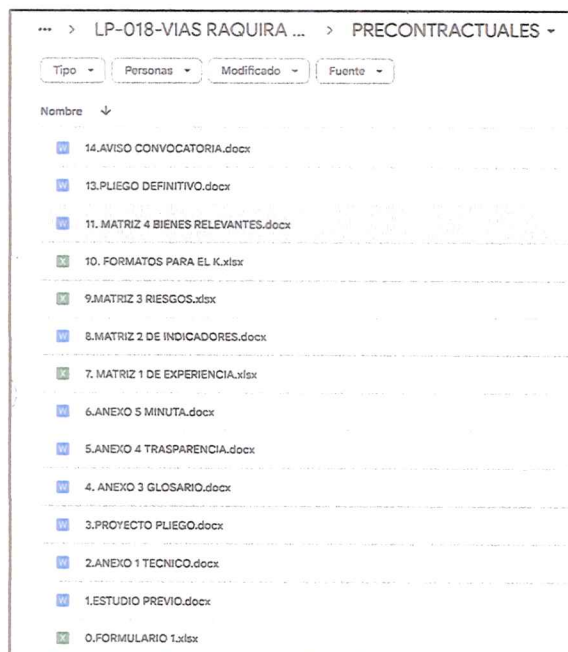


Imagen No 28: Documentos precontractuales LP-018-2025

... > CMA-024-2025 INTER ... > PRECONTRACTUALES A...

Tipo - Personas - Modificado - Fuente -

Nombre ↓

W	11.ANEXO PACTO POR TRANSPARENCIA.docx
W	10.ANEXO 5- MINUTA.docx
W	8.PLIEGO DEFINITIVO.docx
W	7.MATRIZ 1 INDICADORES.docx
X	6.MATRIZ 2 RIESGOS.xlsx
X	5.PRESUPUESTO.xlsx
W	4.PLIEGO BORRADOR.docx
W	4. AVISO DE CONVOCATORIA INTER MALECON.docx
W	3.GLOSARIO.docx
W	2.ESTUDIO PREVIO.docx
W	1.ANEXO 1.docx

Imagen No 29: Documentos precontractuales CMA-024-2025

... > 2.PROCESOS EN PAGI... > CMA-30-I

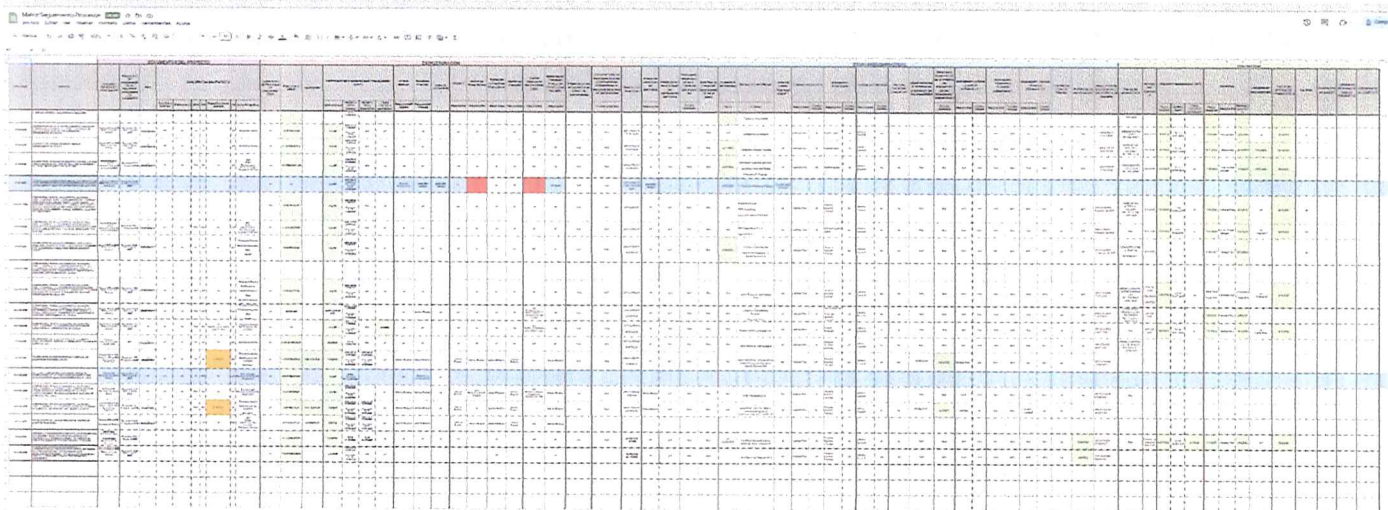
Tipo - Personas - Modificado - Fuente -

Nombre ↓

W	9.PLIEGO DEFINITIVO.docx
R	8.CRONOGRAMAS CONSULTORIAS.pdf
X	7.MATRIZ 4 REQUISITOS DEL PERSONAL.xlsx
X	6.MATRIZ 3 RIESGOS.xlsx
W	5.MATRIZ 2 INDICADORES.docx
X	4.MATRIZ 1 EXPERIENCIA.xlsx
W	3.PROYECTO PLIEGO.docx
W	2.ESTUDIO PREVIO.docx
W	1. ANEXO TECNICO.docx
X	0.FORMULARIO PRESUPUESTO OFICIAL.xlsx

Imagen No 30: Documentos precontractuales CMA-030-2025

ANEXO 3- Imágenes Matriz de seguimiento- evidencia Obligación No 8 – Contrato No 062-2025



The image shows a screenshot of a large, complex tracking matrix. The matrix has many columns and rows, with various colored cells (blue, yellow, red) indicating different statuses or progress levels. The headers are dense and include terms like 'Obligación No 8' and 'Contrato No 062-2025'. The matrix is used for monitoring and providing evidence for specific obligations and contracts.

Medellín, 08 de septiembre de 2025

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de SuAporte.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN

Documento de Identidad: CC 32142567

Usuario: LILIAN ESCOBAR

Teléfono: 6086636377

Número de Planilla: 80355286

Fecha de Recepción: 08 de septiembre de 2025

Periodo de Cotización: 2025-08

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230201 - PROTECCION

Número de empleados: 1

Valor: \$390.400

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS005 - SANITAS EPS

Número de empleados: 1

Valor: \$305.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Número de empleados: 1

Valor: \$59.500

Total Pagado: \$754.900

Cualquier inquietud adicional, comuníquese con nuestras Líneas de Servicio al Cliente: Barranquilla: 385 24 44, Bogotá: 742 44 88, Bucaramanga: 697 87 27, Cali: 485 94 44, Cartagena: 693 77 27, Pereira: 340 13 27, Manizales: 892 80 27, Medellín: 604 27 27, desde otras ciudades: 018000 51 99 77, servicioalcliente@enlace.com.co

Cordialmente,
SERVICIO AL CLIENTE

INFORME DE SUPERVISIÓN

Villavicencio, 10 de septiembre de 2025

Ref.: INFORME DE SUPERVISIÓN No 3
CONTRATO No. 062 DE 2025
PERIODO: PARCIAL No 3 - 1 al 30 de agosto de 2025

1. **OBJETIVO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADELANTADOS POR LA OFICIA DE CONTRATACIÓN DE ASOSUPRO.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	062 de 2025		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	ING. LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN		
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	32.142.567 de Medellín		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ADELANTADOS POR LA OFICIA DE CONTRATACIÓN DE ASOSUPRO		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	\$10.300.000,00		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES Y VEINTISEIS (26) DIAS		
PLAZO ACTUALIZADO	SEIS (6) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LINA MELISA ROJAS VALBUENA		
FECHA DE INICIO:	13 de junio de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	N/A
PRORROGAS, SUSPENSIONES, REINICIOS:	N/A	FECHA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2025		

3. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante Comunicación de Designación y Notificación de Supervisión expedido por el DIRECTOR EJECUTIVO se me designó como SUPERVISOR del contrato de la

INFORME DE SUPERVISIÓN

referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO PARCIAL No 03 periodo del 1 al 30 de agosto de 2025** de conformidad con lo dispuesto en el **MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO – ASOSUPRO**.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **14,56%**.

4. ACTIVIDADES ESPECIFICAS EJECUTADAS

En el desarrollo del contrato de prestación de servicios el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones que le asisten:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyo en la revisión de expedientes contractuales remitidos por las dependencias, dentro del marco de sus competencias y en cuanto a procedimientos de Selección de Mínima Cuantía y demás modalidades de selección asignadas por el jefe de la Oficina de Contratación	La contratista realizó apoyo a la oficina de Infraestructura en la verificación de algunos documentos de expedientes de contratos terminados que iniciarán el proceso de liquidación. De esta actividad no se genera evidencia toda vez que consiste en chequeo de documentos existentes y tramites ya realizados de contratos en ejecución.
2. Participar en reuniones, mesas y equipos de trabajo que se citen o se conformen relacionados con el análisis de contratos de obra y consultorías.	La contratista participa y rinde informe verbal de los seguimientos a los procesos que se adelantan en la oficina de contratación y así como miembro del comité evaluador, participó en las audiencias de adjudicación que se llevaron acabo durante el presente periodo.
3. Asistir y apoyar en la generación de conceptos técnicos, tendientes a la contestación de requerimientos a órganos de control y peticiones	A la contratista no le fueron asignados requerimientos para generar la contestación, toda vez que, fueron asignados a otros profesionales.

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
radicadas ante la Oficina de Contratación	
4. Velar por el cumplimiento de las normas de contratación pública en los contratos de obra y consultorías suscritos por los sujetos y puntos de control.	La contratista realizó la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos de los procesos precontractuales adelantados durante el presente periodo por la oficina de contratación, aplicando los criterios establecidos en los pliegos de condiciones.
5. Brindar asistencia a la etapa precontractual, contractual y post contractual a la oficina de contratación	La Contratista realizó la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos de los procesos precontractuales en trámite en la oficina de contratación: <ul style="list-style-type: none">- LP-014-2025- LP-015-2025- CMA-024-2025- LPI-016-2025- CMA-026-2025- LP-017-2025- CMA-027-2025
6. Aplicar, según el área de desempeño, el conocimiento de su formación profesional en la producción de evaluaciones técnicas, objetivas e independientes, de acuerdo con los sistemas, metodologías, procesos y procedimientos adoptados por la entidad.	Con el conocimiento de su formación profesional y experiencia, la contratista desarrollo las evaluaciones técnicas de los procesos que se adelantaron durante el periodo del presente informe. La anterior actividad se realiza partiendo de los requisitos establecidos en los documentos de los procesos precontractuales.

INFORME DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
7. Realizar la estructuración de procedimientos de contratación en la etapa precontractual.	<p>La contratista apoyó a la oficina de contratación en la elaboración de documentos de la etapa precontractual de algunos de los procesos que se adelantaron o adelantarán en la oficina de contratación de la entidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - LP-017-2025 - LP-018-2025 - CMA-028-2025 - CMA-027-2025 - LP-018-2025 - CMA-030-2025 - CMA-024-2025
8. Todas las demás asignadas por el jefe de la Oficina de Contratación, acordes al desarrollo de sus actividades, con observancia del principio del Ius Variandi.	Se atendieron las directrices y tareas asignadas relacionadas con los procesos que se llevan a cabo en la oficina de contratación

La evidencia de las actividades realizadas por la contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, se encuentran en físico en las carpetas que conforman los expedientes de los contratos o futuros contratos, correspondiente a la etapa precontractual que se llevan a cabo en la oficina de contratación, entre los cuales se incluyen evaluaciones (LP-014-2025, LP-015-2025, CMA-024-2025, LPI-016-2025, CMA-026-2025, LP-017-2025, CMA-027-2025) y apoyo en la estructuración de documentos precontractuales (LP-017-2025, LP-018-2025, CMA-028-2025, CMA-027-2025, LP-018-2025, CMA-030-2025 CMA-024-2025); Así mismo la contratista en su informe del periodo adjunta algunas imágenes como evidencia, las cuales fueron revisadas y corresponden a parte de las actividades ejecutadas durante periodo del presente informe.

En mi calidad de supervisora, mediante el presente informe, confirmo que la contratista desarrollo actividades en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en apoyo a los procedimientos que se llevan a cabo en la oficina de contratación.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista presenta planilla de pago de Seguridad Social y parafiscales No de 80355286 del mes agosto de 2025, con fecha de pago del 8 de septiembre de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN

donde se evidencia el pago de los aportes de Salud, Pensión y Arl.

- CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:** El contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos que ha manejado y desarrollado durante el presente periodo de ejecución, dicha información reposa en el drive dispuesto por la oficina de contratación.
- BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PAGOS ANTERIORES	\$ 2.400.000,00	Pago 1: 13/06/2025 al 30/06/2025 Pago 2: 1/07/2025 al 31/07/2025	23,30%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$ 1.500.000,00	1/08/2025 al 30/08/2025	14,56%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 6.400.000,00	01/09/2025 al 30/12/2025	62,14%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.300.000,00	13/06/2025 al 30/12/2025	100,00%

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO No 3 comprendido entre el 1 al 30 de agosto de 2025** correspondiente al pago parcial No 3, el contratista cumplió a satisfacción las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000,00)**.


LINA MELISA ROJAS VALBUENA
Supervisora

ACTA PAGO CPS

CONTRATO N°	062 de 2025	PROYECTO N°	N/A
-------------	-------------	-------------	-----

En Villavicencio a los 10 días del mes septiembre de 2025; se reunieron LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRGÁN como Contratista, y LINA MELISA ROJAS VALBUEBA, como SUPERVISOR, con el fin de dejar constancia de los requisitos establecidos, para el TERCER pago parcial del contrato de acuerdo con la Cláusula Tercera establecida en el contrato anteriormente mencionado. Se adjunta informe del contratista, seguridad social debidamente revisada y aprobada por la Supervisión. De igual manera certifica que el contratista LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRGÁN identificado con CC 32.142.567 de Medellín, cumplió con la cláusula tercera forma de pago y se encuentra a paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral de los periodos relacionados en la presente acta y se encuentra al día en las actividades designadas por ASOSUPRO.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día miércoles, 10 de septiembre de 2025

(Firma) 

Nombre: LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
CONTRATISTA CPS
Contrato No 062-2025

(Firma) 

Nombre: LINA MELISA ROJAS VALBUENA
SUPERVISOR CPS



Por favor, escribe el número de documento del aportante que deseas consultar: (ejemplo: 123456789)

32142567 ✓



11 SEP, 17:22



Para continuar con la consulta, por favor indicanos el número de planilla que necesitas validar. Ten en cuenta que este número es de 8 dígitos:

80355286 ✓



🤖 Encuentro la siguiente información:

Estado de planilla: PAGADA

Período pagado: 2025-08

Fecha de pago: 2025-09-08

¿Puedo ayudarte en algo más?

Ir al menú

Terminar

Escriba un mensaje...

